

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL
CAUCA**

ACTA No.007

1105-10.03

Fecha : agosto 25 de 2009
Hora : 8:30 a. m. a 12:10 p.m.
Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario
Modalidad : Presencial
Carácter : ordinaria

Consejeros Asistentes:

Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo
Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.
Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.
Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores
Señor DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA, Representante de los Estudiantes.

Consejeros no asistentes:

Se excusaron por su inasistencia, el Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República y el doctor WILMER ANDRÉS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.

INVITADOS: Sicóloga Sandra Beatriz Borja, profesional de Bienestar Universitario y Dra. Martha Lucía Álvarez C, Asesora Jurídica.

Actuó como Secretaria la doctora Limbania Perea Doronsoro. En uso de la palabra la Licenciada Luz Mery Sánchez Sepúlveda, en su calidad de Delegada del señor Alcalde sometió a consideración el orden del día propuesto, el cual quedó aprobado de la siguiente manera:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Consideración, seguimiento y aprobación de las Actas
No.005 del 28 de julio de 2009
No.006 del 31 de julio de 2009
3. Informes
 - ❖ Informe del señor Rector
 - ❖ Presentación informe sobre proyecto AMACA
4. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día:**1. Llamada a lista y verificación del quórum**

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

2. Consideración, seguimiento y aprobación de las Actas Nos.005 y 006 del 28 y 31 de julio de 2009.

- **Acta No.005** El profesor Cobo Viveros presentó su duda respecto de sí lo aprobado en el acuerdo que modifica el 019-2006, había sido con la siguiente expresión "... con una asignación semanal igual o superior a 12 horas..." pues en el acuerdo aprobado se expresa la siguiente frase "...con una asignación semanal superior a 12 horas...". En primer lugar, se aclaró que esta exigencia es para la conversión de profesor de hora cátedra a profesor de planta, y que efectivamente lo aprobado fue el segundo planteamiento y así está en el borrador que se allegó a la Secretaría General y fue remitido por primera vez a los Consejeros lo que puede ser confrontado. Seguido se aprobó por los Consejeros presentes el acta en discusión.
- **Acta No.006.** Aprobada por los Consejeros presentes el acta en discusión.

3. Informes.**Presentación Informe del señor Rector.**

El señor Rector informó sobre lo siguiente:

1. Internacionalización UCEVA.

- ❖ Respecto de la visita de los médicos, provenientes de Europa (España, Francia y Alemania) para llevar a cabo un congreso internacional en el área de la salud, se requerirá de unos laboratorios para la parte práctica que se llevará a cabo, así que solicitó el apoyo a la Secretaria de Educación en este sentido, quien se mostró receptiva a la solicitud.
- ❖ Reiteró que el convenio marco, está abierto a otras facultades para que se gestione, pues no solamente es para el área de la salud o jurídica, sino también para otras áreas, pero es una tarea que deben emprender los demás decanos. Las condiciones están dadas para adelantar maestrías, intercambios, sólo que el apoyo debe ser de parte y parte.
- ❖ La doctora doña Rosario Berriel Martínez, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Palmas en España, desde ya invitó al señor Alcalde Municipal y al señor Rector para asistir a la

inauguración de la cátedra de Derechos Humanos en España, la que hará oficialmente en su momento.

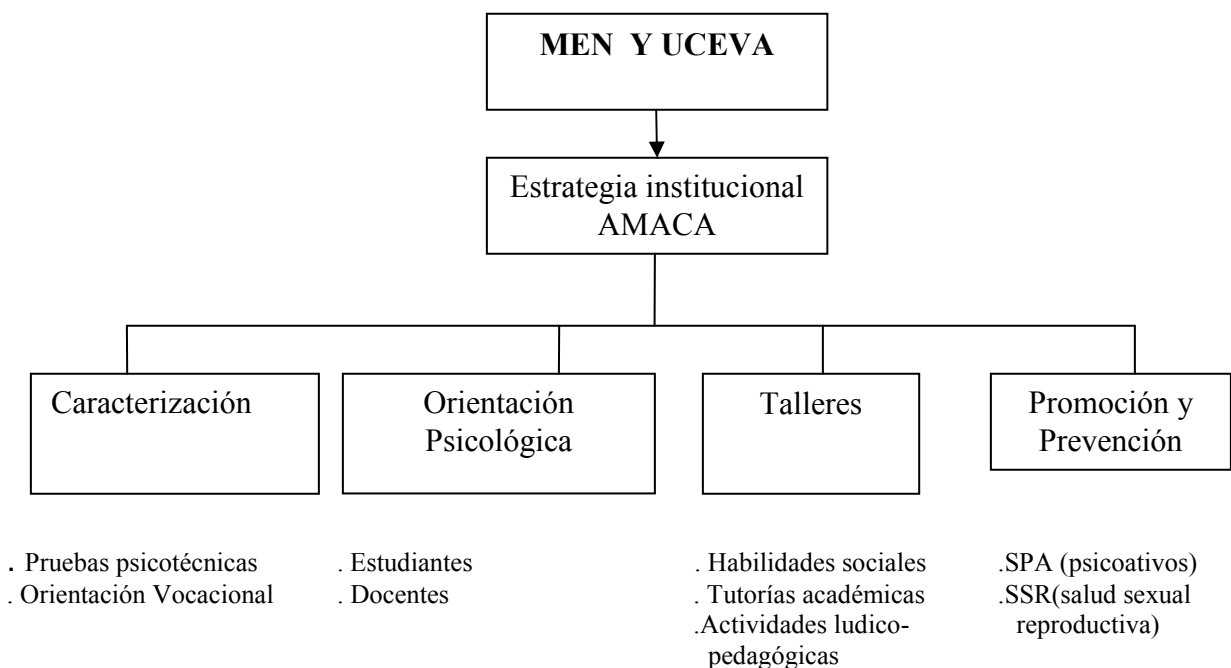
2. Gestión Institucional.

- ❖ **Proyecto de construcción laboratorio de morfología:** se está en el proceso de licitación y adjudicación.
- ❖ **Estampilla Pro-UCEVA,** Sigue pendiente su trámite en la Comisión tercera del Senado. Su aprobación requiere de un manejo político, por lo que es muy posible que deba salir en varias oportunidades de la ciudad. Según las últimas informaciones recibidas existe la posibilidad de que se suprima de la cobertura de la estampilla a ciudades como Buenaventura, Cali y Palmira, aunque se está trabajando fuertemente para que ello no sea así. En cuanto a la inquietud planteada por el Consejero Gustavo Salazar sobre el estudio económico para la estampilla precisó el señor Rector que ello era muy difícil, pues antes debe saberse la cobertura de la estampilla y que municipios lo van a adoptar. Recordó el Ing. Gustavo Salazar que su comentario obedeció a un correo de Internet que le fue enviado en su calidad de Consejero, que desinformaba y consideró que debía hacersele frente para cuando se presente una situación puntual.
- ❖ Se hizo la adquisición de equipos profesionales y de software para el proyecto de Aventura UCEVA (programa para TV.).
- ❖ Está pendiente la confirmación de la visita al Presidente de la Republica, a quien espera exponerle la situación de la UCEVA frente al cambio de característica, así mismo sus logros en los últimos años en lo académico, administrativo e infraestructura.
- ❖ Teniendo en cuenta los proyectos que se están trabajando como lo del laboratorio de fisiología y el proyecto de Aventura Uceva, se está gestionado la propuesta de nuevos programas académicos, entre ellos: Fisioterapia y Comunicación Organizacional.
- ❖ Informó sobre la visita del Director Nacional de COMFANDI, quien está muy interesado en establecer un convenio de apoyo y cooperación con la UCEVA, para capacitación de sus funcionarios y en ese caso ellos estarían aportando a la institución infraestructura de aulas de clase. La información de la UCEVA está siendo estudiada por la Junta Directiva de dicha institución.
- ❖ Atendió la invitación que le hiciera el Concejo Municipal, donde presentó la gestión realizada durante esta administración.

Presentación informe Proyecto AMACA

En uso de la palabra la Psicóloga Sandra Beatriz Borja, funcionaria de Bienestar Universitario, quien actualmente dirige el proyecto “Apoyo al Mejoramiento Académico –AMACA-”, presentó a los miembros del Consejo un resumen de éste. Entre los aspectos más relevantes del proyecto se destacó lo siguiente:

- ❖ Es una estrategia que se diseñó en el año 2007 y la prueba piloto se hizo en el año 2008, con resultados muy interesantes y su consolidación como proyecto oficial se logra en el presente año.
 - ❖ El proyecto AMACA consta de 3 fases: 1). Individual y de Diagnóstico. 2). Intervención Académica y Psicopedagógica, y 3). Evaluación.
 - ❖ En el mes de agosto se dio inicio formal al proyecto AMACA, con todos los estudiantes del primer semestre de la UCEVA, realizando talleres semanales en todos los programas, en los diversos temas que desde AMACA se manejan.
- ❖ Estructura organizacional del proyecto AMACA



Puntualizó la exposición afirmando que este proyecto se trabajará como extensión a los colegios y lo otro es que hay un componente que no se está abordando en estos momentos y es la parte espiritual sobre lo cual se empezará a trabajar. Respecto a este último punto se hizo la recomendación en el sentido de que el tema debe abordarse teniendo en cuenta la libertad de credo, debe ser más enfocado a la parte psico- afectiva.

3. Propositiones y varios:

- ❖ **Encuentros regionales para miembros de los Consejos Directivos de las IES oficiales.** Se recordó a los Consejeros de la invitación que está cursando el Viceministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es fortalecer las competencias de los miembros de los Consejos Directivos y Superiores, como máximos órganos de dirección y gobierno de las IES. Se dejó constancia que copia de esta invitación fue remitida al correo electrónico de cada uno de los Consejeros. De antemano los Consejeros asistentes expresaron su interés en el evento y de participación en el mismo. En todo caso el evento está programado para el próximo 2 de octubre (fecha por confirmar).
- ❖ **MATRICULAS.** El Representante de los estudiantes, señor Delfín Mauricio Tascón expresó su preocupación frente a aquellas personas que no pudieron legalizar su matrícula y cuyo plazo expiró el 21 de agosto-09, y como muestra de ello se han recibido varias solicitudes de estudiantes, por lo que propone ampliar el término de la matrícula extraordinaria. El señor Rector manifestó que muchas de las situaciones que se han presentado obedecen a personas que tienen deudas pendientes del semestre anterior (incumplieron con su pago) y por ello no han podido renovar matrícula. Pues tanto en el semestre pasado como en el presente, se dieron todas las condiciones y facilidades de crédito para que pudiesen legalizarla, previa la solicitud de paz y salvo por la deuda anterior.
- ❖ En conclusión el Consejo consideró pertinente facultar al señor Rector para manejar los casos particulares que se han presentado, para lo cual se debe respetar las políticas que desde esta instancia se han dado.

El señor Rector consideró prudente ampliar la fecha establecida en el artículo 3 de la resolución 615 de mayo 8 de 2009, para “todos los programas”, desde el 25 hasta el 28 de agosto de 2009, hasta las 6:00 p.m., para lo cual expedirá la respectiva resolución y detallará las condiciones para esta matrícula extemporánea, atendiendo las políticas del Consejo Directivo. Así mismo, se aplicará el reglamento académico en lo que respecta al número de supletorios, teniendo en cuenta que algunos programas ya han iniciado sus primeros parciales. Con lo cual estuvo de acuerdo el Consejo Directivo en aras de la igualdad frente a quienes si se matricularon dentro las fechas inicialmente fijadas.

Por último los Consejeros expresaron su aceptación para que las reuniones se continúen realizando en este horario.

- ❖ Agotado el orden del día y siendo las 12:05 p.m., la Lic. Luz Mery Sánchez S, dio por terminada la reunión.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada el SEIS (6) de OCTUBRE de 2009 y presidida por el Licenciado ALBERTO SANCHEZ GUTIERREZ.

El Presidente del Consejo Directivo,

**Lic. LUZ MERY SANCHEZ S,
Delegada del Acalde Municipal.**

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó: Lperead..